REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA POPAYAN CAUCA

J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

SUSTANCIATORIO Nº 042

Popayán, febrero cuatro (4) de dos mil veintiuno (2021)

Demanda: EJECUTIVO Radicado: 2017-00449-00 Demandante: BANCO BBVA

Demandado: ALBA YAZMIN SANCHEZ

Vista la solicitud que antecede y por ser procedente , el Juzgado.

DISPONE:

HÁGASE entrega de los títulos judiciales a ALBA YAZMIN SANCHEZ ORTIZ.

NOTIFIQUESE

La Juez,

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

CV

Firmado Por:

GLADYS EUGENIA VILLARREAL CARREÑO JUEZ MUNICIPAL JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL POPAYAN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

405e0a2325677b9cdb725f4bca7adaddf12e9072e959a41bceb0d800613e3 dc5

Documento generado en 04/02/2021 03:58:27 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica